LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1691 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2 | 5 CÉNTIMOS | Domingo, 29 de Junio de 1913

DEL MOMENTO ACTUAL

En pro y en contra de España

Los últimos combates de las tropas a las órdenes de Fernández Silvestre, Primo de Rivera y Berenguer, han renovado nuestras pasadas grandezas militares.

El pueblo así lo reconoce y así lo estima y aplaude, y así está en espíritu con los que tan gallardamente saben mantener a raya el ímpetu de nuestros enemigos; está con los que, exponiendo constantemente su vida y sacrificándola generosamente, si es preciso, defienden el honor y el derecho de la Patria.

El pueblo sabe que combaten por España y está con ellos y los admira y les bendice.

En cambio, como ayer anotábamos, tenemos en la península algunos elementos a quienes no entusiasman esas proezas. Son los elementos revolucionarios, los perturbadores de siempre, los republicanos y socialistas, influidos por el antimilitarismo sectario de Francia, que en sus periódicos y en sus mítines no cesan de lanzar censuras y protestas contra la guerra y apelarían a todos los medios, si los dejaran, para alterar el orden y promover disturbios, sediciones y salvajadas como las de la semana trágica de Barcelona.

Pero, aun hay más.

En serio se ha defendido y se defiende la conveniencia de denunciar el tratado hispano francés, lo que equivaldría a ceder nuestra zona de influencia a Francia, alterando con esto el equilibrio en el Mediterráneo y en el Atlántico, que sólo podría ser restablecido apoderándose Inglaterra de las Baleares y Alemania de las Canarias, cosa que forzosamente ocurriría.

Como no ocurriera algo más en el propio territorio de la península.

Ante esta situación, que agravan las preocupaciones de la guerra en Africa y la actitud antipatriótica de los elementos aludidos, hállase el gobierno entregado a la incapacidad de quien, no sabemos por qué, ejerce una verdadera y peligrosa dictadura...

¡Pobre España!

CRONICA

Ultracivilización

En el extranjero tenemos los españoles fama de supersticiosos, fanáticos, retrógados y oscurantistas.

Y téngase en cuenta que nuestra superstición y fanatismo no son, muchas veces, más que fe y devoción muy naturales y justificadas.

Pero como son *cosas de España*, ¿qué calificación pueden merecer sino el de supersticiosas y fanáticas?

En cambio, estas mismas cosas, si ocurren más allá de nuestras fronteras, son *fenómenos científicos* dignos de estudio y consideración.

Supongamos que se echase a volar la especie de que en un teatro de Madrid aparece *la sombra* de Barbieri a dirigir su zarzuela *El Barberillo de Lavapiés*.

¡Con qué carcajada se recibiría la noticia y cómo se burlarían los periódicos extranjeros de la credulidad, *medioeval*, del pueblo español!

Pero que el teatro sea no de Madrid, sino de París, y que la sombra sea no la de Barbieri, sino la de Massenet.

Entonces la noticia se toma muy en serio y hay sabios que la discuten, periodistas que acuden a informarse y fotógrafos que van a sacar fotografías del fantasma.

Esto ha ocurrido recientemente en París, en el teatro de la *Gaité-Lyrique*.

El espectro, la sombra, el fantasma, el espíritu, o lo que sea, del compositor Massenet ha aparecido varias veces, según cuentan, y desde el escenario se complace en llevar el compás de la música de su ópera *Panurgo*. Lo han visto el tenor, la tiple y varios inominadas del cuerpo de coros. La falta de atención de los cantantes, distraídos por el fenómeno, ha estado a punto de causar un desacuerdo general en la armonía necesaria para la buena ejecución de la ópera.

Lo cierto es que la casi totalidad de los espectadores y los fotógrafos que han acudido allí con sus máquinas a sacar fotografías del fantasma no han observado nada absolutamente, pero basta que el tenor, la tiple y varios coristas aseguren la realidad del hecho para que éste se tenga por positivo y verdadero.

Si viviese Zola, es casi seguro que iría al teatro de la *Gaité* para estudiar el fenómeno y *meterlo* en alguna novela de la serie de los *Rougon-Macquart*, y no lo haría objeto de burlas, como se burló el infeliz de las apariciones de la Virgen de Lourdes.

Porque éste es uno de los caracteres de la ultracivilización. Burlarse de los milagros, y de la fe de los católicos, y en cambio aceptar como buenas y reales las mentiras de cualquier sonámbula extra-lúcida que sabe sacar bonitamente los cuartos a las personas que se han libertado de la *superstición* y del *fanatismo*.

CONSTANTE

NUEVO SUPERIOR

Las Escuelas Cristianas

A consecuencia de haber renunciado el cargo de Superior general de este benemérito Instituto, fundado por San Juan Bautista de La Salle, el M. I. Hermano Gabriel María, que venía desempeñándole con gran celo e inteligencia durante diez y seis años, y cuya avanzada edad ha sido la causa de su renuncia, se reunió el Capítulo de la Orden para elegir sucesor, recayendo la elección en el Hermano Imier de Jesús, uno de los Asistentes generales del Superior dimisionario, quien, a pesar de ser relativamente joven, había ya desempeñado importantes cargos. Después de haber dirigido varios Colegios, fué nombrado Visitador de los distritos de los Estados Unidos y de otros de origen inglés, siendo elevado en 1907 al cargo de Asistente, en el que tenía bajo su dependencia los distritos de Inglaterra, Irlanda, Indias inglesas, Conchinchina, Tonkin, Filipinas y el Cabo, en cuyo gobierno desplegó tanto celo como prudencia y tacto, cualidades que auguran que será un digno sucesor del Hermano Gabriel María.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

Nota oficiosa

Madrid, 28.—Esta mañana, a las diez, como se anunció, reunióse el Consejo de ministros en el domicilio particular del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

La reunión terminó a las doce y quince minutos.

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó con gran atención el texto del documento dirigido al partido liberal, cuyos argumentos ha aquilatado Gobierno para definir su deber.

«En los actuales momentos se impone la suspensión circunstancial de las Cortes, estimando su reapertura perniciosa para todos.

»El manifiesto no encierra diferencia alguna doctrinal con los propósitos del Gabinete, pues la divergencia que establece no se refiere siquiera a procedimientos de gobierno, sino al uso de una prerrogativa (inestimable resorte del Poder que la Constitución consigna) cuya responsabilidad compete al Ministerio. En su día se juzgará el uso que hemos hecho de esa facultad.

»Durante dos semanas se desenvolvió en el Parlamento un debate importantísimo sobre política general del Gobierno, y la situación de los partidos conservador y liberal quedó concretada, evidenciándose además la aproximación hacia la monarquía de valiosas fuerzas de la izquierda. La historia política de los hombres que componen el Consejo de ministros afianza la firmeza de nuestros propósitos.

»La acción militar en el Norte de Africa no es un periodo del plan político del Gobierno en aquella comarca, sino una interrupción dolorosa de nuestro protectorado, motivada por la agresión de las tribus, situación creada por los compromisos internacionales.

»El Gobierno pide que reflexionen todos para que vean las altas conveniencias de la Patria, y espera que en su día apruebe su su conducta la representación del país.

»No olvidará el Gobierno las indicaciones de manifiesto dirigido al partido liberal, y espera que constituirá sólo una divergencia pasajera, no un apartamiento definivo».

Después, el ministro de la Guerra, señor Luque, dió cuenta de las operaciones militares de Marruecos y de un proyecto reglamentando el voluntariado y reenganches en los cuerpos de nuestras plazas africanas.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, expuso luego las reformas sanitarias que ha ordenado, y el Consejo aprobó los expedientes sobre sueldos de maestras y maestros de Escuelas Normales, de que trató el ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez.

A continuación, el ministro de Fomento, señor Gasset, dió cuenta de la adquisición de sondas para el alumbramiento de aguas, investigaciones mineras y cuencas petrolíferas.

El próximo martes se celebrará un nuevo Consejo, y el lunes irá el jefe del Gobierno a La Granja para llevar a la firma del monarca los decretos de combinación de personal.

Maura al Poder

POR TELEGRAFO

Artículo comentado

Madrid, 28.—«La Correspondencia de España» reproduce hoy un artículo del señor marqués de Cortina, publicado en el periódico «La Actualidad Financiera», en el que dice que después de la campaña hecha por el señor Maura (don Gabriel), se comprende perfectamente el desbarajuste que existe sobre el problema de Marruecos.

Afirma que aunque el poder moderador se oponga, antes de seis meses será presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura y ministro de Estado su hijo don Gabriel.

Califica de desastrosa la situación económica de España, y termina asegurando que debe reducirse cinco millones de pesetas la actual lista civil.

«La Correspondencia» comenta dicho artículo, haciendo notar que el señor marqués de Cortina es íntimo del señor conde de Romanones.

Añade que el señor marqués de Cortina ha declarado que se ratifica sobre cuanto ha dicho en el referido artículo, y que al reanudarse las sesiones de Cortes lo reproducirá verbalmente.

La guerra de Africa

Un recuerdo histórico

En el puente de Buceja, a la entrada del valle de Wad-Ras, precisamente en el sitio donde hace cincuenta y tres años terminó la guerra de Africa, han comenzado los reencuentros de ahora. A no dudarlo, esa altura de Laucién, regada ha pocos días con sangre de los cazadores de Madrid, es la altura que el mismo batallón, a las órdenes de Echagüe, tomó a la bayoneta el 23 de Marzo de 1860, en una de las fases más encarnizadas del combate glorioso que determinó al valiente Muley-el-Abbas a firmar las condiciones de paz que le impusiera O'Donnell.

Como si en nuestra Historia no se hubiera escrito ninguna página intermedia, nos encontramos hoy con las armas en la mano en el lugar en que por última vez las disparábamos hace medio siglo.

Y como entonces, atormenta a nuestros generales el más allá; el temeroso desfiladero del Fondak, que, al terminar el valle, abre sus fauces dantescas e insaciables, pidiendo víctimas.

Porque no traspusiéramos estos parajes, el príncipe moro se avino a transigir con los cristianos. Y al pié de Laucién, a la sombra de unos olivos que perduran, bajo la lona de una tienda de campaña que el caudillo español hizo colocar a 600 pasos de las avanzadas, firmóse la paz.

Estas operaciones de ahora son las mismas que tenía planeadas el Conde de Lucena, asistido de aquellos prestigios militares que se llamaban Prim, Zabala, Echagüe, Ros de Olano, Turón, Ríos... Los terrenos que se conquistan son los terrenos que al grito de ¡Viva España! ganaron los voluntarios catalanes.

El objetivo que en 1913 se persigue lo hubieran logrado los soldados de Isabel II al día siguiente de Wad-Ras si los moros no cejan veinticuatro horas antes...

Y siendo todo igual ¡cuán diferente todo! El pueblo, que el 60 anhelaba la guerra, hoy la repugna. El Ejército, que entonces acometió la empresa, fuerte en 27 regimientos y 23 batallones de infantes, 10 de jinetes y una cantidad abrumadora de artillería y servicios auxiliares, tiene hoy allá una fuerza que sólo como vanguardia aceptaría el osado Marqués de los Castillejos. Más vale así, mientras eso baste. Más vale así, mientras eso basta.

Cierto que no cierra el valle fronterо a nuestra posición ni coronará las crestas de la garganta del Fondak una tropa sólida, uniforme, disciplinada, como la mora que, con El-Abbás por jefe, dejó en poder de España sus piezas de fuego, convertidas más tarde en adorno para la entrada del palacio del Congreso; pero no es menos cierto que para inquietar las columnas, para ofrecer duras resistencias, se bastan los montaraces de Anghera y del Hanz de Beni-Mesuar y de Xexauen, de todas estas kabilas a quienes enciende la ira el rostro cuando se les habla de perder gratis la independencia...

El crimen del capitán Sánchez

POR TELEGRAFO

La cabeza de Jalón

Madrid, 28.—Varios periodicos madrileños, en su edición de esta mañana, publicaron la noticia de haber sido encontrada la cabeza del señor García Jalón en el pabellón de la Escuela de Guerra donde vivia el capitán Sánchez.

Aseguraban, además, que el Juzgado militar había entregado los mencionados restos al depósito judicial.

La noticia produjo enorme sensación en esta corte.

Luego se ha sabido que en un nuevo registro hecho en la Escuela Superior de Guerra se encontraron varios huesos pequeños, los cuales fueron depositados en una cajita, para que los peritos dictaminen; pero teniendose la certeza de que no pertenecen a un cráneo.

Asegúrase que al Juzgado instructor le sobran ya datos para enjuiciar.

Dícese que esta tarde se ha celebrado un careo en la carcel de mujeres entre María Luisa Sánchez y los tres ordenanzas de la Escuela de Guerra que están procesados.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas, calle de Alcalá

Asuntos de actualidad

Declaraciones de Mella

Un redactor de nuestro estimado colega madrileño *El Debate*, habló anteayer con el señor Vázquez de Mella, a quien hubo de interrogarle sobre el juicio que le mereciera el manifiesto de los liberales disidentes.

—Apenas lo he leído—comenzó diciendo el señor Mella.—Yo creo que reviste cierta gravedad la excisión del partido liberal. Pero muy sobre eso, sin comparación, con muchísima mayor gravedad, se presenta la pavorosa cuestión de Marruecos.

La excisión de los liberales denota que está en crisis su partido, cosa que ya sabíamos que existía, y ojalá estuviese hecho polvo. La guerra de Marruecos es cosa que interesa más a todos, que importa más a España entera que no la vida o la muerte de un partido como ese.

Por esta campaña se va a declarar en crisis, no la nación, pero sí el régimen y la Monarquía misma.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Mella—fué antes imprevisor, con una imprevisión incomprensible, pues ya estaba enterado lo suficiente, desde Abril; y después ha obrado con torpeza, consintiendo la propaganda antimilitarista, que le va imposibilitar el envío de nuevos refuerzos.

Dijo también el ilustre tribuno, refiriéndose al problema de Marruecos, que el Gobierno conocia cuanto en el Norte de Africa estaba aconteciendo desde el mes de Abril: el contrabando de armas; el número de alijos que se habían hecho, y aun el lugar por donde se hacían los desembarcos. Lo que ha ocurrido, es que el Gobierno no ha sabido, o no ha querido evitarlo; en cambio, se ha preocupado el jefe del Gobierno de vigilar de cerca a sus enemigos políticos, para no dejarse arrebatar por ellos la jefatura del partido.

El señor Vázquez de Mella concedió gravísima importancia al rumor acogido por la Prensa, aunque desmentido más tarde, referente a la petición de auxilio formulada por el Gobierno de Madrid al Gabinete inglés.

—Esto encierra una extrema gravedad—decía el elocuente parlamentario—porque amparada de esta protección, Inglaterra, que ya por el artículo 7.° del Tratado celebrado con ella, prohibió a España la fortificación de Punta Carnero y Sierra Carbonera, podría tomar cartas oficiales en el problema de Marruecos, lo que sería perjudicialísimo para nuestros intereses nacionales, dada la alianza existente entre Inglaterra y Francia. Y esta gravedad aumentaría teniendo en cuenta que Inglaterra ha sido testigo presencial de las negociaciones francoespañolas.

Y estas son mis cuatro palabras; que, como usted recordará, ya las dije en mi último discurso del Congreso.»

Notas taurinas

Esta tarde lidiarán en nuestra plaza los diestros Manolete II, Alvarito y... Machaquito II, seis novillos de la señora viuda de Millá, dos de los cuales son muy conocidos de los aficionados de esta capital.

Como la expectación que hay es grande, pues si en la plaza responden los animalitos al cartel que se hicieron la mañana de San Juan en las calles y paseos de la ciudad, es seguro que esta tarde habrá un lleno.

◆

En el registro de la ganadería tienen anotado en su hoja de servicio los siguientes datos para la historia; número 31, Bolero; número 11, Señorito; número 4, Cantarito; número 25, Cabezón; número 57, Alegrito, y número 5, Sustituto.

Todos ellos usan ropsje retinto más o menos oscuro.

T. V. O.

Accidente ferroviario

Máquina averiada

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa un telegrama expedido el día anterior, a las dos de la tarde, por el jefe de la estación de Abla que dice lo siguiente:

«Tren uno, maquina 7, maquinista Ramón, detenido por rotura de un tubo de la caja de humos. Pido máquina a Guadix por no saber situación tren 51.»

Posteriormente se recibió el mismo día en el Gobierno el telegrama siguiente:

«Tren uno salió de esta estación con 46 minutos retraso por rotura máquina, y sale con máquina 105 de tren 51, el que queda detenido en Doña María».

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

A MARRUECOS

El regimiento de Córdoba

Anteayer, a las cuatro de la tarde, como teníamos anunciado y confirmó un telegrama de nuestro corresponsal, salió de Granada para Algeciras, donde embarcará con rumbo a Ceuta, el segundo batallón del regimiento de Infantería de Córdoba.

El pueblo de Granada tributó a las fuerzas expedicionarias una despedida tan entusiasta y cariñosa como a las del primer batallón.

Ayer debió salir a la misma hora y con igual destino el tercer batallón, al cual pertenecen las fuerzas que hallábanse en Almería.

De los poetas

DULCE Y AMARGO

Nadie tiene muchos años,
sino uno solo, el corriente;
pues los que pasaron ya
es claro que no los tiene.

Para afirmar que no hay luz,
una razón tiene el ciego,
de la que nadie le apea,
y es esta sola: No veo.

Suele ser el vanidoso
muy pródigo en alabanzas,
pues de propia ciencia sabe
que, aun siendo muchas, no bastan.

Hay más débiles que malos,
porque muchos hombres dan
un mal ejemplo a menudo
y un mal consejo jamás.

Todos desean que el Tiempo
arregle a su gusto el paso;
le dice el Deseo: ¡Aviva!
y la Dicha: ¡Ve despacio!
Y desde el tiempo en que es Tiempo
se pasa el tiempo pensando
cómo darle gusto a todos,
¡que es tarea para rato!

Tan malos algunos son,
que hay quien perdona una ofensa
y no perdona un perdón.

Hay hombres escrupulosos
que cuando ven enredada
en telaraña a una mosca
no se atreven a librarla,
porque dicen que es posible
que muera de hambre la araña.

Fortuna que se deshace
es muy posible rehacerla;
la reputación, no es fácil.

Cacharro roto y compuesto,
y amigo reconciliado,
han de tratarse con mimo,
que están resentidos ambos.

Al que muy grande parece
subido en un pedestal,
cuando se baja le vemos
más chico que a los demás.

Lo que piensan de nosotros
no nos lo dicen las gentes,
y quizás el escucharlo
nos fuera más conveniente.

Hombres que encumbra la plebe
son como hijos naturales,
los que en raras ocasiones
se envanecen de su madre.

El peso del infortunio
mejora al hombre cristiano;
pues el golpe del martillo
pone reluciente al clavo.

FERMÍN SACRISTAN.

Notas de sociedad

El jefe de negociado de la Compañía del Sur, don Fausto Martínez Leal de Ibarra y su encantadora señora doña Emilia Moreno, han llegado a Granada, donde fijan su residencia.

* * *

Procedente de Almería, ha llegado a Granada la distinguida señora doña Aurora Ibáñez Campoy de Campoy, con sus hijos.

* * *

Ha regresado de Serón nuestro estimado compañero en la prensa el concejal don Carlos Pérez Burillo.

* * *

Se encuentra en Almería el abogado de Vera don Vicente Casanova.

* * *

Ha llegado de Madrid nuestro distinguido paisano don Eugenio Rodríguez, en unión de su bella hija Antonia.

* * *

El juez municipal de Almería, don Sixto Espinosa, se encuentra en Madrid, donde pasará una temporada.

* * *

El comisario de guerra de esta plaza, don Enrique Porras Prieto, ha sido trasladado con igual cargo a Ecija.

* * *

Hoy, a las ocho de la noche, se reunirán en el restaurant «El Imperial» para celebrar el banquete que acostumbran todos los meses, los ingenieros de los diversos cuerpos residentes en Almería.

* * *

Nuestro distinguido amigo el comandante don Rafael García Casero, ha sido operado de un absceso que hace días venía padeciendo en la nariz.

* * *

Ha sido nombrado secretario de la Facultad de Medicina de Granada, nuestro distinguido paisano el catedrático don Manuel Ibáñez Campoy.

* * *

Nuestro paisano el joven don Ramón Algarra Oña, ha sido promovido a segundo teniente de Artillería.

* * *

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el abogado don Tomás Roda.

DECLARACIONES IMPORTANTES

La colonización de Marruecos

El señor vizconde de Eza, presidente de la Asociación general de Agricultores de España, refiriéndose a nuestra acción colonizadora en Marruecos, en cuanto se relaciona con la agricultura, ha hecho manifestaciones de importancia.

De ellas entresacamos los siguientes autorizados conceptos:

En Marruecos vamos a encontrarnos con territorios extensos, necesitados de colonización, y debiendo coordinar la propiedad de los indígenas con la de los colonos que allá acudan, ha de ser de capital interés iniciar desde el primer momento, sobre sistema seguro, la forma de ese reparto y de esa instauración de la propiedad.

En agricultura, el aspecto social de los problemas se basa sobre el técnico, que es el que debe precederle.

Ese estudio nos ha de indicar, al propio tiempo, la forma de armonizar los intereses que pudieran ser antagónicos, a saber: el de la agricultura nacional y el de la producción agrícola de Marruecos.

Porque los agricultores españoles entendemos que Marruecos debe servir de salida y colocación a las mercaderías españolas; pero siempre que esto no se verifique a costa de que Marruecos no sirva para otra cosa sino para venir a competir en nuestro propio territorio con sus productos agrícolas, prescindiendo de los nuestros en el suyo.

.....

España cree que Marruecos es o puede ser agrícola, industrial o comercialmente; investíguese la riqueza de su suelo, de su subsuelo y de su vuelo; conozcamos su flora y su vegetación; relacionemos esta riqueza en potencia con la situación geográfica en que la colonia se encuentra, y doblemente relacionada con la metrópoli, que tiene derecho a exigir que esa colonia la rinda la utilidad remuneradora del territorio y de sus fuentes de riqueza o de desarrollo a la par que los de la raza indígena que hayamos de civilizar, y penetrados de las condiciones de ambiente o de escenario en que nos debamos de colocar, podremos comenzar a desenvolver planes de instalación de colonos, de distribución del territorio, de explotación de esas riquezas agrícolas, mineras e industriales; de apertura de puertos y de mercados, de intermedio de mercancías entre España y Marruecos, con la doble mira de que aquélla encuentre en éste buena colocación para sus productos, y la colonia a su vez, produzca lo que venga a completar la riqueza nacional, para que ambas, engranadas, busquen y hallen derroteros por donde hacer discurrir su savia en el sistema arterial del comercio mundial.

Letras femeninas

SI... PERO ES MODA

¿No habíamos convenido desde tiempos remotos en que era indispensable, elegante, bello, artístico, oprimir lo posible el cuerpo para la mayor esbeltez? Pues ahora se ha decretado lo contrario; esto es, que también hay belleza, y elegancia y arte aboliendo la supresión.

No parece sino que nuestro cuerpo, por orden inapelable de S. M. el modisto, es un conjunto de piezas desmontables, como las de las constructomanías de nuestros chiquillos, con las cuales se puede hacer toda suerte de combinaciones. ¿Se decreta el talle de avispa? Hay que cumplir la consigna con el rigor con que el ordenanza se cuadra ante el jefe. ¿La consigna es de delgadez? Hay que tomar la forma de un huso. Nos hemos de deshacer de cuanto no patrocine la moda. Ahora es el *clou, le dernier cri* de la estación que atravesamos la preponderancia de la línea gruesa.

También se dice que un zapatero travieso va a lanzar al mercado del calzado femenino su nueva «creación», en la que los talones no se hallarán sobre los tacones, como se figuran las personas vulgares y que no ven más allá de sus narices, sino al otro extremo, en la punta del zapato, para que el cuerpo pueda lucirse más. Así no habrá necesidad de gastarse el dinero comprando polisones delanteros, que ya empiezan a venderse en París, modelos «Primavera y Verano 1913.»

¿Quién puede imaginar las transformaciones sorprendentes de que es capaz nuestro cuerpo, cuya flexibilidad han ponderado graciosamente los poetas? La cuestión es que nos aburramos de lo que nos entusiasmó y nos enamoremos de lo que nos aburría; para que se gire mucho y la industria y el comercio prosperen, a ser posible, tanto como nuestra vanidad e insensatez. ¿Si será que en esto juegue la mano oculta de los solterones recalcitrantes y malévolos, gustosos de ponernos en ridículo para divertir sus ocios de buey suelto? Todo podría ser en estos tiempos de luces apagadas.

¿No les parece a mis lectores sospechosa la nueva invención de los polvos colorados que está haciendo furor entre nuestras originales vecinas de allende los Pirineos? El polvo de arroz blanco no deja de embellecer, hasta puede ser higiénico, si es puro y fresco. Pero ¿y los polvos violeta, naranja y verde (!) que son los más «elegantes» en la capital francesa! ¡Ni a los clowns se les había ocurrido embadurnarse con ellos la faz! ¡Bonitas deben estar las caras violeta, anaran-

jadas y verdes! Los poetas habrán de inventar nuevas combinaciones en elogio de los ex alabastrinos rosiros. «Su carita de rubí», «Su carita de limón», «Su carita de esmeralda», exclamarán cantando a sus adorados bienes...

La silueta femenina bombada, el escote delantero, la falda hendida por delante, por detrás o por los lados, recuerdan los figurines de los tiempos del Directorio en Francia... y los de los cafés cantantes en nuestros días. Las señoritas modestas y las mamás formales se verán en apuros para no desentonar o pasar siquiera inadvertidas, aspiración opuesta a la de las casquivanas y viejas verdes, que ambicionan ser vistas a la legua.

Concluyamos haciendo a nuestro siglo la justicia de reconocer que en todos ha habido modas caprichosísimas El tocado de cabeza de la Edad media, que obligaba a bajarla para poder pasar por las puertas sin tocar en sus dinteles; bajo el reinado de Luis XV las elegantes en forma de cestilla que habían de atravesarlas de costado; las del año VI que solo llevaban 500 gramos de vestido, zapatos inclusive; luego los miriñaques, ridículos, sí, pero no tanto como la falda trabada y la falda pantalón, que no han logrado arraigar...

Escribamos, como *mot de la fin*, la novísima invención femenina de lucir el reloj en la garganta del pié, y alhajas en los tacones de las botas...

SUSANA

El primer Congreso Catequístico Nacional

POR TELEGRAFO

Día tercero

Valladolid, 28.—Con idéntica solemnidad que en los días anteriores se celebraron hoy los actos anunciados del Congreso Catequístico.

Por la mañana, a las siete, hubo Comunión general de caballeros en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, terminando la ceremonia con la Bendición Papal.

A las nueve se reunieron las cuatro secciones en sus locales correspondientes para continuar la discusión de las ponencias.

A las once y media se celebraron sesiones de Catecismo práctico.

En San Andrés actuó el padre Urrutia, de la Compañía de Jesús; en San Felipe Neri, el Padre Manjón; en la Magdalena, el padre V. Alonso, provincial de las Escuelas Pias; en San Miguel, el señor González, arcipreste de Huelva; en San Nicolás, un padre Escolapio, y en San Ildefonso, un Hermano de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde, a las cuatro y media, se reunió el Congreso en sesión general, en la catedral, pronunciando un elocuentísimo discurso el señor Obispo Prior de las Ordenes Militares.

Finalmente, dióse cuenta de los acuerdos adoptados por las secciones.

Mañana se celebrará en el Campo Grande una Comunión general de niños.

Se han adoptado grandes precauciones, pues se reunirán varios millares de niños.

Detalles

Valladolid, 28.—Las secciones han examinado hoy diversos temas, entre otros, los siguientes:—Unión de Catequistas seglares y Bibliotecas circulantes.

Acordóse formar una Congregación de la Doctrina Cristiana, a semejanza de la de Luises.

También se discutió un tema relativo a estampas morales y proyecciones luminosas, acordándose adoptar todos los procedimientos científicos de enseñanza.

De la vida económica

Nacionalismo financiero

Los problemas que arrancan de la inversión de los capitales en valores o emisiones extranjeras, en las grandes naciones, preocupan no sólo a la opinión, sino tambien a los gobiernos que atienden las justas aspiraciones que en asuntos de tan vital importancia exige el interés de la nación.

En un punto coinciden las opiniones de todos: en que no se debe, no se puede prestar dinero cuando éste ha de servir para el desarrollo económico o militar de una nación que pueda considerarse como enemiga o aliada de una potencia enemiga. Es cuestión de patriotismo. La defensa nacional une a todos. En Francia y Alemania, en previsión de estos casos, los reglamentos administrativos permiten a los gobiernos prohibir la emisión y cotización en la Bolsa de los valores extranjeros juzgados *indesirables*.

Pero, apartándose de este punto, en que todos coinciden, las opiniones van dividiéndose, destacándose perfectamente dos grupos bien definidos. Los que opinan que por todos los medios, y hasta por medidas de gobierno, debe procurarse que el dinero nacional se emplee en satisfacer las necesidades industriales y económicas del país, exhibiendo la salida de capitales, y evitando su colocación en valores extranjeros y los que sostienen la libertad sin traba alguna, para que el rentista pueda colocar su dinero donde crea que ha de obtener mayor beneficio.

Pretenden los primeros, que pudiéramos llamar *proteccionistas financieros*, tener por medio de medidas coercitivas dinero abundante y barato para el desarrollo de la industria, agricultura y explotación de todos los veneros de la riqueza y producción nacional, y en consecuencia el abaratamiento de los productos de la vida, la abundancia de trabajo por efecto de un gran desarrollo económico y la solidez en la industria y el comercio, de modo que pasen casi inadvertidas esas grandes crisis o perturbaciones que tan frecuentemente revuelven y asolan el mundo financiero e industrial.

Sostienen los contrarios de esas teorías, que no se puede atentar a la libertad del rentista o capitalista para colocar y emplear su dinero donde crea más conveniente, a fin de obtener un mayor beneficio o interés; que es necesaria para la economía nacional y hasta para la influencia política, la extensión y participación en los negocios más allá de las fronteras; que una gran nación no puede vivir aislada y fuera de las corrientes mundiales de la economía, y que, a pesar de todas las trabas y coacciones, los capitales irán allí donde encuentren el máximo de seguridad y rendimiento, pues no pueden todas las medidas coercitivas, ni toda la voluntad de los gobiernos, destruir los efectos de las leyes naturales que rigen el mundo económico.

La realización del nacionalismo financiero, dice M. Ajam, depende más de educar la opinión que de medidas legislativas.

No obstante, la disparidad o diferencia de esas teorías es más aparente que real, porque en el fondo, con la apariencia de intereses económicos, en realidad lo que palpita y se mueve son rivalidades y antagonismos internacionales. Todos van al nacionalismo financiero; esto es, a robustecer con elementos nacionales todas las manifestaciones de la vida económica, a acrecentar la fuerza y poderío de su patria para influir, mandar, dominar en el concierto de los pueblos.

Hay que tener en cuenta, al hablar de esas teorías, que, según sea el terreno en que se discuten, cambia completamente el aspecto del problema. No es lo mismo discurrir de nacionalismo financiero en Francia, Inglaterra, Alemania o Bélgica, por ejemplo, que discurrir de ello en España, Portugal, Turquía, etc., porque varían completamente los valores tratándose de naciones que gozan la plenitud de su soberanía o de aquellas que, no obstante gozar de su independencia política, tienen secuestrada su independencia económica.

No es aventurado afirmar que buena parte de nuestra inferioridad económica es debida a no haberse orientado las cuestiones de colocación de capitales, a través del prisma de los intereses nacionales, bajo un criterio español, preocupándose del porvenir económico del país, y de *hacer patria*, procurando los medios para formar los hombres de negocios de mañana. En ese asunto de tan vital importancia hemos abdicado de nuestra personalidad. En el mundo económico nos hemos anulado como a pueblo libre.

En todas las grandes ciudades de España la banca extranjera ha establecido sucursales que hacen la competencia a nuestra banca, apoderándose de nuestros más pingües negocios. ¿En cuántas ciudades o capitales extranjeras han ido los bancos españoles a disputar el negocio a aquella banca y a favorecer nuestros intereses en aquellos mercados?

Nuestros capitales no han sido orientados en su ambiente propio, nacional; han sufrido la presión y se han entregado a la influencia de la banca extranjera, atenta sólo a su negocio, sin importarle poco ni mucho el porvenir de la economía española, y sirviendo los intereses de su país a costa de la riqueza y la vida de España.

Es una vergüenza que nuestros ferrocarriles y las grandes explotaciones de fuerza, luz, aguas, tranvías, etc., se hallen en manos extranjeras y que haya de ser en París, Londres, Bruselas o Berlín, donde se disponga de esos grandes factores de la vida nacional.

En esas condiciones de nuestra economía, ¿se puede hablar de *nacionalismo financiero*, con vistas al exterior y, por lo tanto, mas que como medio de defensa, como propulsor de invasión o *penetración pacífica*? Para España, no puede tener otro significado que el de reconquista de nuestro patrimonio económico.

Nuestro ahorro desperdigado fuera del país en multitud de valores de más o menos rendimiento y más o menos seguridad, pero sin intervención en su manejo, sin personalidad propia o nacional, sirviendo amalgamado a otros capitales que no son españoles, sino franceses, ingleses, argentinos, etc., contribuye a la fuerza y preponderancia económica de esas naciones en perjuicio de España.

Si España ha de conservar y aumentar sus prestigios e influir en los destinos de la raza latina en América donde está su porvenir, hay que encauzar ese ahorro orientándolo de modo que esté al servicio de la patria, reconquistar su patrimonio y oponerse a la penetración pacífica de que somos víctimas por parte de las grandes potencias financieras.

La importación de capitales para la explotación de nuestras riquezas naturales y nuestros elementos de vida ciudadana o nacional, cierto que momentáneamente nos produce un bien, pero no hacemos más que poner en práctica el cuento de la gallina de los huevos de oro.

¿Hay que pedir medidas legislativas para evitar la emigración del ahorro nacional? Sin una corriente de opinión animada de verdadero patriotismo, decidido a reconquistar nuestra economía y nuestro rango en el mundo, no se puede tener fe en la eficacia de las medidas gubernativas. Cierto que cada uno tiene el derecho de colocar dónde y cómo le convenga sus capitales; pero cada derecho tiene su deber correlativo.

Sin la base del patriotismo para obtener nuestra independencia integral continuaremos siendo un pueblo objeto de las codicias y explotaciones de los fuertes. ¿Es que ciertos problemas que apasionan a Europa no tienen para nosotros interés alguno? ¿Es que no sentimos vibrar en nuestro ser el espíritu de *fiera independencia* que siente dentro de sí el que se cree fuerte y libre y que le lleva a las más grandes empresas? ¿Hemos olvidado que el dinero es el arma más poderosa que se esgrime en el siglo XX cuando así lo ponemos a disposición de nuestros enemigos? Sin quererlo nos encerramos en un círculo que no podremos romper cuando nos convenga. ¡Ah! entonces, Dios quiera que nuestra actitud, en vez del gesto del fuerte, no sea la mueca del epiléctico.

F. MARTÍ BECH.

EXAMENES

En la Academia de Bellas Artes

Anteayer se celebraron solemnemente en la Academia de Bellas Artes, que dirige el reputado artista señor Acosta, los exámenes de los alumnos de la clase de declamación ha poco establecida en tan benéfico centro de enseñanza.

Formaban el tribunal examinador los señores don Braulio Moreno Gallego, don David Estevan Gómez, don Joaquín Acosta y don Fernando Salvador Estrella, fundador y maestro de la clase de declamación, que en el poco tiempo que funciona, cuenta ya con alumnos de verdadero mérito.

He aquí las calificaciones obtenidas por las alumnas y alumnos de la clase de declamación.

Alumnas:

Señorita Antonio López, sobresalientes aptitudes, premiada con Medalla de bronce.

Señorita Teresa Moya, sobresalientes aptitudes, premiada con Medalla de bronce.

Señorita Antonia Pérez, sobresalientes aptitudes, premiada con Medalla de bronce.

Señorita Carmen López Silva, sobresalientes aptitudes, premiada con Medalla de bronce.

Señorita Adela Useros, notables aptitudes, premiada con Diploma de mérite.

Señorita Dolores Saldaña notables aptitudes, premiada con Diploma de mérito.

Señorita Concha Andrés, calificada de excepcionales aptitudes, premiada con Medalla de bronce con distintivo de mérito.

Alumnos:

Don José López, sobresalientes aptitudes, premiado con Medalla de bronce.

Don Miguel Martínez, sobresalientes aptitudes, premiado con medalla de bronce.

Don Alejandro Andrés, sobresalientes aptitudes, premiado con Medalla de bronce.

Don Francisco Salmerón, sobresalientes aptitudes, premiado con Diploma de mérito.

Enviamos nuestra felicitación a los aprovechados alumnos, así como al señor Estrella por la admirable labor artística que al frente de la clase de declamación realiza.

DE MARRUECOS

En la zona española

POR TELEGRAFO

La artillería del «Concha»

Madrid, 28.—La agencia Fabra ha dado a la prensa una nota, diciendo que se sabe ciertamente que los moros de Bocoya se han apoderado de cuatro piezas de artillería y dos ametralladoras del cañonero «General Concha», que encalló en Busicut.

Agrega que el moro Hanus, de Benibúrriagel, ha comprado dichas armas por mil pesetas, para emplazarlas frente a Alhucemas.

Oficialmente ha sido desmentida dicha nota.

Referencia oficial

Madrid, 28.—En el ministerio de Marina se ha facilitado hoy a los reporters un documento extensísimo, refiriendo todos los incidentes ocurridos con motivo de la pérdida del cañonero «General Concha».

Lo firman el alferez de navío señor Quevedo y el contador señor Rodríguez Alfonso, mencionando quienes más se distinguieron en el referido suceso.

Los prisioneros

Madrid, 28.—Un telegrama oficial del comandante general de Melilla, señor Jordana, dice que se están ultimando las negociaciones para el rescate de los marineros Juan Aragón y José Picón pertenecientes al cañonero «General Concha».

Un reconocimiento

Madrid, 28.—A última hora se han recibido informes oficiales de Tetuán, diciendo que las fuerzas regulares indígenas de Melilla, al mando del coronel Berenguer, practicaron un reconocimiento, teniendo un ligero tiroteo con los moros rebeldes.

Desde Cádiz

Cádiz, 28.—Se han recibido aquí noticias de Alhucemas, diciendo que los moros tirotearon una barca de pesca tripulada por españoles, sin causar desgracias.

Ha zarpado de este puerto para Algeciras el crucero «Extremadura», con objeto de remolcar a la corbeta «Nautilus».

Heridos y enfermos

Málaga, 28.—A bordo del vapor «La Roda» han llegado de Ceuta sesentícinco heridos y cuarentisiete enfermos.

A los soldados se les ha tributado un cariñosísimo recibimiento.

El alferez Ramos Izquierdo

Málaga, 28.—En el vapor «Lázaro» ha llegado hoy de Melilla el alferez de navío señor Ramos Izquierdo.

Ha dicho que la evasión se la debe a un español renegado llamado Joaquín Prestando, que iba a un higueral próximo a donde estaba prisionero para coger brevas, y lo metió en un carabo, llevándolo a Alhucemas.

Tropas

Algeciras, 28.—Hoy ha zarpado para Ceuta el vapor «Vicente Ferrer», conduciendo a un batallón del regimiento de infantería de Córdoba y un escuadrón del regimiento de caballería de Villarrobledo.

Diversas noticias

Madrid, 28.—Comunican de Ceuta que por confidencias se supo que muchos moros del interior marchaban a pelear contra España, atemorizados por los rebeldes.

El comandante general de la plaza, señor García Menacho, mandó una comisión a entrevistarse con los moros.

El capitán de la Guardia civil, señor Vera pronunció un discurso, poniendo de relieve los beneficios que lleva España a Marruecos.

El Kaid Judír contestóle que los moros quieren a España y también al rey.

La comisión obsequió a los moros notables.

Han llegado dos mil soldados para cubrir bajas en la brigada de cazadores.

También ha llegado un batallón del regimiento de Córdoba.

Han fondeado el crucero «Rio de la Plata» y el «destroyer Proserpina».

En el vapor «La Roda» han marchado a Granada ochentícuatro heridos y cuarenta enfermos.

Se ha posesionado de la jefatura de la policía de Ceuta don Emilio Calle.

Han llegado el regimiento de Borbón y el general Santa Colona.

De Tánger

Madrid, 29.—Telegrafían de Tánger que las noticias recibidas de los alrededores de Alkazar y Tetuán anuncian la suspensión de operaciones.

El regimiento de Mallorca

Málaga, 28.—Hoy han llegado los vapores «Sister» y «Jorge Juan», conduciendo el regimiento de Mallorca.

Bajas

Madrid, 28.—Un telegrama oficial del general Alfau comunica que las tropas que manda el coronel Berenguer han sostenido un vivo tiroteo con el enemigo.

Resultaron muerto el teniente de las fuerzas indígenas don Eloy Leria, y herido un soldado del regimiento del Serrallo.

De Serón

TOMA DE POSESION

El día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, tomó posesión del Curato de Santa María de la Anunciación, de este pueblo, el nuevo Párroco, Licenciado don Juan García Pérez.

El acto revistió extraordinaria solemnidad, a la vez que causó gran alegría entre estos vecinos.

En la Estación del ferrocarril aguardaba al nuevo Párroco una comisión compuesta del alcalde accidental, don Virginio Navarro Rodríguez; Juez Municipal, don Emilio Rodríguez Porras, y el Pbro. don Luis Domene Domene, no habiendo asistido el pueblo entero, por lo intempestivo de la hora, pues el tren pasa a las 3 de la tarde, y en este tiempo se hace imposible bajar a la estación por el mucho calor y gran distancia que la separa de aquél.

Además, era día de trabajo y los vecinos hallábanse dedicados a las faenas urgentísimas de la siega y labores mineras.

Durante la ceremonia, la Iglesia Parroquial, que es bastante grande, estuvo atestada de fieles, viéndose en él lo más distinguido y saliente de la población.

Después de tomada la posesión y del saludo del nuevo Párroco a los feligreses, la comitiva, por iniciativa del Presbítero don Luis Domene, se dirigió en procesión al precioso Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Remedios, en donde se cantó una salve.

Amenizó el acto la banda de música, dirigida por don Antonio Plaza Herrerías, ejecutando un selecto programa.

El nuevo Párroco obsequió esplendidamente en el casino, con pastas y licores, a todos los que asistieron a la ceremonia.

A las muchas felicitaciones que el señor García Pérez está recibiendo, una la nuestra más efusiva.

EL CORRESPONSAL

Vida política

POR TELEGRAFO

A Sevilla

Madrid, 28.—En el expreso ha marchado hoy a Sevilla el ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla.

El voluntariado de Africa

Madrid, 28.—Es casi seguro que al Consejo que se celebrará el próximo martes, llevará el ministro de la Guerra un proyecto de ley de voluntariado en Africa, anunciando las cuotas de haber de quienes se alisten para formar el ejército colonial.

Romanones

Madrid, 28.—A última hora ha conferenciado esta tarde con el jefe del Gabinete el señor Alba, para concretar detalles sobre la próxima combinación de gobernadores civiles.

Después marchó el conde de Romanones con su familia en automóvil a Guadalajara, de donde regresará mañana por la noche.

Don Melquiades

Madrid, 28.—A mediados de la semana próxima marchará a Gijón para veranear don Melquiades Alvarez.

Despedida

Madrid, 28.—Hoy se ha despedido del personal el ex director general de Comunicaciones señor Sagasta.

Comision griega

Madrid, 28.—La comisión helénica que viene a comunicar el advenimiento del rey Constantino al trono de Grecia, visitó hoy al ministro de Estado, señor López Muñoz.

Mañana será recibida solemnemente por el rey don Alfonso.

El lunes se celebrará en el ministerio de Estado un almuerzo en honor de los comisionados griegos.

Francos y Libras

Madrid, 28.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

	Día 27	Día 28
Francos	8.55	8 30
Libras	27.41	27.41

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Barcelona

Petición

Barcelona, 28.—Los médicos de la marina mercante han celebrado una reunión, acordando solicitar que se les entreguen sus títulos oficiales.

Una conferencia

Barcelona, 28.—En el Ateneo ha dado hoy una conferencia el exgobernador civil de esta provincia señor Osorio Gallardo, sobre el «Pensamiento político catalán acerca de la guerra entre Francia y España en 1793.»

El orador fué aplaudidísimo.

La causa de Granollers

Barcelona, 28.—Hoy ha terminado la vista de la causa de Granollers.

El jurado ha absuelto a Felix Llovera.

Santander

Torquito

Santander, 28.—El estado de Torquito es bueno Continúan mejorando de las heridas que sufrió en la corrida de anteayer.

Guipúzcoa

Regatas

San Sebastián, 28.—Hoy se ha celebrado la cuarta regata de entrenamiento, ganándola el balandro «Tonino».

Zaragoza

Consejo de guerra

Zaragoza, 26.—Hoy se ha celebrado un consejo de guerra contra cuatro paisanos que intervinieron en los sucesos de Epila.

El fiscal pide que se imponga a uno de ellos la pena de muerte, a otro dos años de prisión, a otro dos meses y ha retirado la acusación del último.

Canarias

Temblor de tierra

Las Palmas, 28.—Hoy se ha sentido un temblor de tierra en el Sur de la isla.

Varias casas quedaron agrietadas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Sevilla

Politico

Sevilla, 28.—Hoy ha llegado a esta capital el director general de Comercio.

Murcia

Robo

Murcia, 28.—Comunican de Alhama que unos ladrones desvalijaron la iglesia parroquial.

Higiene del baño

Es necesario tener en cuenta estos preceptos de la higiene para que no se convierta el baño de provechoso en perjudicial:

1.° Antes de entrar en el agua es muy conveniente que el cuerpo se encuentre descansado y la piel seca de sudor.

2.° Jamás debe tomarse un baño sino pasadas tres horas después de haber tomado alimento.

3.° La inmersión en el baño ha de ser violenta, mojando desde luego todo el cuerpo de una vez, incluso la cabeza.

4.° El baño frío no debe durar más de diez minutos. Las personas robustas, de temperamento sanguíneo, pueden soportarlo algunos minutos más; pero en todo caso se debe salir del agua inmediatamente que se sientan calofríos.

5.° Es muy provechoso no dejar inactivo el cuerpo dentro del agua.

6.° La ropa de baño debe ser holgada para que permita algún ejercicio muscular.

7.° Después del baño hay que restregar el cuerpo para que quede bien seco. Es conveniente hacer después un ejercicio moderado.

8.° Siempre deben preferirse para tomar un baño las primeras horas de la mañana.

LA DOCTORA FANNY

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Francia

Poincaré

Madrid, 28.—Dicen de París que ha regresado de Londres el presidente de la República, M. Poincaré.

Llegó a las siete de la tarde.

El público le aclamó.

Vaticano

La Nunciatura de Lisboa

Madrid, 28.—Telegrafían de Roma que en el Vaticano se asegura que el Santo Padre se propone suprimir la nunciatura de Lisboa.

Parece que a ello se opone el secretario de Estado, Cardenal Merry del Val.

China

Prelado asesinado

Madrid, 28.—Desde Londres reexpiden telegramas de Pekin, comunicando que los rebeldes se han apoderado de Ka Kiacho, siendo imponente la guarnición para reducirlos.

Los rebeldes asesinaron al Prelado español monseñor Bernal, que estaba predicando la Doctrina Cristiana.

NOTICIAS GENERALES

La Compañía del Sur

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España satisface a partir de 1.° de Julio próximo a razón de pesetas 7'50 (mediante deducción de los impuestos), el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Moreda Granada, vencido a dicha fecha.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Aprendiz

Con algunos conocimientos en el ramo se necesita en el Establecimiento «La Oriental» ultramarinos, Paseo del Príncipe, número 20, de Gervasio Losana.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a María Segura, que tiene un hijo dedicado a implorar la caridad pública.

Caseta

Don Ginés Terol ha pedido permiso para colocar en el anden de costa una caseta durante la próxima campaña frutera.

Vacante

Se halla vacante la plaza de juez municipal suplente de Nacimiento.

Subasta

El día 23 de Julio próximo se celebrará la subasta de las obras de los caminos vecinales de Mojácar a Carboneras.

Detención

La guardia civil de Gérgal ha detenido al vecino de Alcóntar Antonio Domene Diaz (a) *Pincho*, presunto autor del hurto de once cabezas de ganado y 60 arrobas de patatas en la finca *Los Prados*, propiedad del vecino de Almería don Miguel Rodríguez García.

Cédulas personales

Ha quedado abierta la recaudación de cédulas personales para el presente año.

Las horas de oficinas son de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Chico herido

Ayer tarde jugaban a los toros varios chicos en la barriada de la Almedina.

Al *tocar a banderillas*, uno de los *toreros* clavó a Manuel Salvador García, de catorce años, que hacía de toro, uno de los palitroques, hiriéndole en la pierna izquierda.

Recibió curación en la casa de socorro «La Obrera».

Registo civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Gabriel Carretero García, Manuel González Martín, Ana Gómez Heredia, Josefa Canales Heras.

Defunciones.—Antonio de Haro Escámez y mercedes Fernández Galindo.

Casamientos.—Francisco Sánchez González con Josefa García Martínez; Eduardo Giménez Escobosa con Engracia García García, y Juan Ruiz Amate con Dolores Plaza Martínez.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 137 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 17 kilos de pan, 1 cocido y 1 cuartillo de leche.

Una gira

Las Damas Catequistas de esta ciudad obsequiarán hoy con una comida, en una finca de las inmediaciones de Sierra Alhamilla, a gran número de obreros católicos.

Los expedicionarios saldrán en dos trenes especiales de la compañía minera de Alquife.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 28 de Junio de 1913

PAGARON { 27,41 cheque / 27,36 a 8 d/v.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Los niños

Son los niños los ángeles del cielo que vienen a la tierra a enjugar las lágrimas, a consolar las penas y a llenar de alegría el corazón triste de las almas nacidas para el dolor.

Un hogar donde no se escucha el charloteo dulce y cariñoso de esos seres divinos pequeños, de manera inquieta y de sonrisa apacible, es como un campo yermo donde el sol no alumbra, ni el ave canta, ni el viento juguetea entre el verde ramaje de los árboles.

Educar la niñez es preparar los pueblos hacia las grandes conquistas del porvenir; tender las manos en señal de apoyo a esos pedazos del alma que ruedan por el mundo sin pan ni abrigo, huérfanos de caricias y de besos, porque no tienen madre es seguir la senda que conduce al bien.

Si todos los corazones supieran lo que vale un beso estampado en la frente de un niño, cuántas almas abandonarían el vicio que engendra el crimen, para vivir tranquilas, abnegadas y puras, estrechando contra su pecho una cabecita infantil, mensajera del amor que regenera el mundo.

Destrucción de los ratones

Las pérdidas que causan a los agricultores las ratas y los ratones, son tan considerables, que se explica la guerra que se hace a estos nefastos roedores en todos los países civilizados Hace algunos años se creía haber resuelto el problema de la destrucción de los roedores por medio de un virus que les comunicaba una enfermedad especial mortífera; este tratamiento, que había dado resultados tan satisfactorios en el laboratorio, en la práctica ha fracasado casi siempre, hasta el punto que los virus franceses, ingleses y americanos, han sido completamente abandonados.

Con el nombre de virus Christmas, nombre del bacteriologista danés que lo ha encontrado, vuelve a hablarse en este momento de un nuevo específico que produce resultados maravillosos en los roedores, según se dice. En una experiencia practicada en grande en Francia hace pocos meses, con virus suministrado por el Gobierno, los resultados se asegura que han sido muy satisfactorios, hasta el punto de producir una destrucción de 90 al 95 por 100 en la mayor parte de los casos.

En Inglaterra, Dinamarca y los países escandinavos, en general, en donde este método de destrucción de los ratones se está aplicando en gran escala, los resultados son inmejorables. Una gran ventaja de este virus es que no presenta peligro alguno para el hombre y los animales domésticos.

Si este nuevo agente de destrucción de los roedores no pierde sus cualidades activas al cabo de pocos días, ni se debilita al ser transportado a grandes distancias, es seguro que se la encontrará pronto en el comercio de todos los países.

Es de advertir que cuando se trata de la destrucción de los ratones de campo, el tratamiento no puede aplicarse con la facilidad y probabilidades de éxito que cuando los terrenos se encuentran sin cosechar y sin vegetación, y no en esta época, en que no es facil andar en las tierras, y los ratones encuentran comida a discreción.

Cuando nos ponemos pesados

El doctor R. W. Richardson, ha estudiado las variaciones de peso que el cuerpo experimenta en el curso del año, durante veinte años consecutivos.

Esas observaciones se han realizado sobre los presos de un correccional que contenía más de 4 000 individuos; los resultados son casi convincentes puesto que los individuos examinados estaban sujetos al mismo género de vida, trabajo, alimentación, duración del sueño, etc.

Ha confirmado que, durante ciertos meses del año, el cuerpo experimenta un aumento, y durante otros una disminución de peso.

Las cifras son éstas: enero, 0 14 disminución; febrero, 0 24 disminución; abril, 0 03 aumento; mayo, 0 01 aumento; junio, 0'25 aumento; julio, 0 08 aumento; agosto, 0 70 aumento; septiembre, 0 21 disminución; octubre, 0'10 disminución; noviembre, un aumento pequeñísimo; diciembre, 0'05 disminución.

De los datos se deduce inmediatamente que el peso del cuerpo es menor en invierno que en verano; la disminución comienza en septiembre, y el aumento, en abril.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

El cartel

I

—La curiosidad es madre de todos los vicios.

—Querrá usted decir la ociosidad.

—No, señor, la «curiosidad,» sin referirme a la noble, a la científica, a la que debemos tantas invenciones y progresos.

Aludo a la curiosidad pueril, esa que provoca el fisgoneo irritante de las comadres de vecindad. Hay quien nace con vocación de meterse en lo que no le importa, que se muere por averiguar la vida privada del vecino, y no duerme tranquilo hasta descubrir, apreciar y conocer al dedillo sus más mínimas interioridades.

—Vamos, sí; todo eso va con lo que se llama comidilla ó chismografía provinciana

En provincias no hay modo de sustraerse a la fiscalización del prójimo, que acaba por averiguar hasta el número de garbanzos que echa en la olla la cocinera.

—En todas partes cuecen...garbanzos, y permítame hacer esta transmutación de legumbres, pues habas y no garbanzos cita el popular adagio. Madrid es todavía un «pueblo grande», donde, según rezan las estadísticas, está la mayoría del bello sexo, y ya sabe usted que la curiosidad es femenina.

—Verdad; y por eso menos disculpable en los hombres. Pero decir que es madre de todos los vicios, me parece demasiada.. maternidad.

Después de todo, otros defectos morales hay que merecen mayor censura que el de la inocente curiosidad, la cual no suele introducir trastornos, ni percances graves.

—No diré tanto, pero a veces se pagan caras ciertas curiosidades pueriles... Sin tocar en la transcendencia ejemplarísima de «El curioso impertinente» de nuestro gran Cervantes, fuí yo víctima en mis mocedades de mi imbécil empeño en enterarme de lo que no me importaba un ardite. ¿Qué, quiere usted que le cuente la historieta? La conservo tan fresca en la memoria como si hubiese pasado ayer, y eso que han transcurrido muchos años.

II

Fué en un puerto andaluz, y durante el verano. Había ido allí a tomar baños de mar mi novia, y tras ella fuí yo, prendido en la luna de sus ojos retozones.

Carmela se llamaba. Era una muchacha monísima, menudita, vivaracha, con más arrobas de sal que las que pesaba su adorable cuerpecito, y un geniecillo intransigente y dominante mayor aun que su salero. Me tenía enamorado hasta las cachas.

Nuestras relaciones eran «extraoficiales», quiero decir, que todavía no contábamos con el «exequatur» de las respectivas familias, y hasta tanto que aquello se formalizase, como yo no tenía entrada en la casa, nos entregábamos a interminables peladuras de pava por la reja.

Organizaron una vez los del Casino un baile en honor de la colonia veraniega, y quedamos Carmela y yo en asistir. Pero he aquí, que precisamente la mañana del día señalado para el bailoteo, se sintió indispuesta mi señora suegra, es decir, la señora que yo suponía estaba destinada a ser mi suegra, y fuí avisado del percance por una esquelita de Carmela, que me decía poco mas o menos:

«No vayas esta noche al baile; mamá está con la jaqueca y nos quedamos en casa. A las diez te espero en la reja..., a las diez, ni un minuto más, o creeré que has ido a coquetear al Casino. No dispongo más que de media hora».

Al pronto maldije la intempestiva jaqueca de la mamá; pero acabó por resignarme sin mucho coraje a brillar por mi ausencia en el baile; la prometida media hora de palique nocturno, me indemnizaba de aquella contrariedad.

Me había yo prometido ponerme guapo. Espero que le diga (pues el dato es de sumo interés) que entre mis prendas de indumentaria, confeccionadas «ad hoc» por el mejor sastre de Sevilla para mi excursión veraniega, figuraba un terno flamante de un dril superior habanero puro, que aun conservaba sin estrenar en el fondo de la maleta.

Continúo, pues, diciendo que me había propuesto lucir el terno en el baile, y aun cuando se había aguado para nosotros la fiesta, no por eso desistí de ponermelo, tanto para deslumbrar a Carmela, como para que viese que, no por las demás, sino por ella solamente, me engalanaba. Estas cosas se piensan muy formalmente a los veinte años.

Salí a la diez menos cuarto de la fonda hecho un paquete, y blanco como una gaviota... Me acuerdo que tenía que pasar por delante del Casino y que ví todos los balcones abiertos e iluminados, y a los danzantes que se movían al compás de la música...

Seguí impávido mi camino encomendándome a Carmela, y pensando que si aquella noche no estaba conmigo hecha unas mieles, o no tenía corazón, o era dura como un guijarro...

Bueno; pues es de saber que al doblar una esquina, en sitio muy solitario, ví que en medio de una especie de plazoleta que formaba el cruce de dos calles, había una gran farola que ostentaba a la altura de tres metros un rótulo o cartel con letras de buen tamaño, y que no pude leer porque soy miope.

Iba a pasar de largo, pero me contuvo una necia curiosidad: la de enterarme de lo que decía aquel cartel.

Me aproximé, me puse de puntillas estirando el pescuezo .. y nada; precisamente la armadura inferior de la farola proyectaba su sombra sobre las letras...

—¿Que demonio dirá ese cartel?—me dije—Pero a fe que no me quedo con las ganas de saberlo; con trepar por el poste y ponerme a tiro... salgo de penas.

Pensado y hecho: agarrándome a los adornos salientes ascendí en un momento, observando que estaba el hierro bastante resbalidizo, lo que atribuí a la influencia higrométrica del viento Sur que soplaba, siempre muy húmedo en aquel puerto.

Cuando llegué arriba leí perfectamente ¡ya lo creo! esta terrible advertencia:

«No acercarse
porque está recién pintado.»

¡Y de verde! Sí, amigo mío, «de verde». El inmaculado terno, las manos, hasta las narices, toda mi personita elegante quedó embadurnada de una pintura verde oleaginosa que nada tenía que ver con el viento Sur..

No estaba presentable .. Eché a correr a la fonda para mudarme y arrancar de mi epidermis el pegajoso y maldito color; pero cuando acabé aquel fregado eran ya las once.

La novia no me perdonó la falta, y allí acabaron nuestros amores.

RAMIRO BLANCO

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

NOTA LOCAL

Los Exploradores de España

Han ingresado como miembros fundadores en la asociación, don Antonio y don José González Egea, don Federico Escalona y don Adolfo Viciana, y como damas protectoras, doña Concha López Echevarría de Pérez López, doña Ana Bueno de Clares y señora de Ougton (don Ernesto), donantes de un equipo completo de uniforme para explorador.

✿

El acreditado industrial don José Plaza Milán, sombrerero de la calle de las Tiendas, ha hecho donación a la asociación de seis sombreros de uniforme para exploradores que no puedan costearselo.

✿

Hoy, con motivo de la festividad del día, no se verificará expedición, estando invitados los exploradores por la empresa de la Plaza de toros para asistir a la corrida.

La asistencia es completamente voluntaria y personal e independiente de la asociación, siquiera ésta quede obligada por la galantería de la citada empresa, debiendo, por tanto, los exploradores vestir de paisano e ir con el asentimiento de sus padres.

✿

El corresponsal de «El Explorador» ha confiado la venta exclusiva de tan interesante, amena y notable publicación ilustrada al señor Bonillo Siles, dueño del «Kiosco Madrileño», instalado en el Paseo del Príncipe, donde se halla a la venta el segundo número de dicha revista, órgano oficial de la asociación patriótica «Los Exploradores de España».

Peregrinación nacional del Magisterio a Roma

A quien conozca esas avanzadas valerosas del ejército católico que se titulan *Congregaciones Marianas*, no ha de sorprenderle cuanto de ellas se diga en su abalanza, ni menos han de maravillarle las proezas que se cuentan de tales Congregaciones cuando, además de Marianas, llevan el apelativo del Magisterio, pues la historia de éstas cuenta por victorias sus combates y nos las ofrecen vigilantes y heroicas en todas las ocasiones que se les presentan a su constante actividad.

La Congregación Mariana del Magisterio Madrileño, pues, animada del mismo espíritu que alienta en su hermana del Valentino, acoge con cariño fervoroso y santo entusiasmo el pensamiento de la peregrinación del profesorado católico de España a Roma, y se dispone con valentía, denodadamente, a hacer en pro de la misma tanto como la que más.

Aquella insigne Corporación ha cordado contituír una Junta local ejecutiva de la peregrinación, cuyos nombres son la mejor garantía de risueñas esperanzas.

Helos aquí:

Presidenta, señorita doña Rafaela García de la Cruz.

Vicepresidenta, doña Dominica Alonso.

Secretaria, doña Francisca Jiménez.

Vocales: doña Dolores de Castro, doña Concepción Ochoa, doña Carmen Ramos, doña María Montereía, doña Matilde Arribas y doña Carmen Jiménez.

Y como el movimiento se prueba andando, esta ilustre Junta ha acordado ya ensanchar los límites de la peregrinación para personas que, siendo amantes de la idea, no puedan concurrir personalmente a Roma, y, al efecto, ha promovido una *peregrinación espiritual*, de la cual hemos de dar pronto detalles que la hagan ser conocida.

¡Bien haya la Congregación Mariana del Magisterio Madrileño, que tan bien responde a sus nobilísimos fines!

PUBLICACIONES

Estrella del mar

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Estrella del mar», de la que es autora la señora D.ª Isabel Cheix Martínez (q. e. p. d.)

Es una obra dedicada a la juventud, verdaderamente preciosa, no sólo por las materias de que trata, sino también por el método y elegante sencillez con que las explica.

Este libro instruye, del itando a los niños, moviéndolos a imitar las virtudes de la Santísima Virgen.

Se vende al precio de una peseta, en Sevilla, Gravina, 33.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Adela Sánchez Picón, que solicita licencia para revocar los bajos y blanquear toda la fachada de las casas números 90 y 92 de la calle de Granada.

Idem de la idem de la idem en idem de don Bartolomé Pérez, solicitando que se le autorice para reformar la fachada de la casa número 3 de la calle Real.

Idem de la idem en idem de don Miguel Vilchez, solicitando autorizacion para construir una casa de planta baja en la calle de Fernández

Idem de la idem de idem de doña María González Tamarit solicitando se le autorice para idem idem en el barrio del Grillo.

Idem de idem de idem de Nicolás Casas, que solicita permiso para construir una casa en la calle de Juan del Olmo.

Expediente sobre instalación de una máquina frigorífica.

Idem de subasta para el arriendo de patentes y sus reclamaciones.

Oficio del señor juez de instrucción preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que instruye por hurto de tapas de boca de riego.

Idem del Profesor de la Banda de música municipal don Juan Aristo Agoado, presentando su dimisión.

Cuenta de don Pedro Tomás, reclamando la suma de doce pesetas, importe de cuatro ejemplares de su obra Legislación social, o la devolución de la misma.

Factura de don Angel de la Fuente, importante 300 pesetas por la confección de un pergamino diploma con el título de hijo adoptivo de la ciudad a favor del Excelentísimo señor don Francisco J. Cervantes.

Informes de la Comisión especial para regular las cuotas reclamadas en el padrón de establecimientos sujetos al pago del impuesto sobre vigilancia e incendio de los mismos.

Idem de la Comisión de Hacienda en varios asuntos.

Padron de cédulas personales.

Cuenta de Francisco Fernández, importante pesetas 181'12, por los suministros de paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

Expediente de concurso para la plaza de maquinista del Parque de desinfección.

Parada

Doña Dolores López ha solicitado se le conceda el número 49 de la parada de carruajes de Las Palmeras.

De Ornato

Doña Carmen Castillo ha solicitado permiso para edificar una casa en la calle Real.

Recaudación

Don Santiago García interesa del Ayuntamiento se le adjudique la recaudación del arbitrio sobre barriles de uvas con el premio de cinco por ciento.

DE MARINA

Movimiento de barcos

Salió de los caños de la Carraca, fondeando en la bahía, el crucero «Extremadura».

Zarpó de Sanlúcar el cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y fondeó en Cádiz, saliendo nuevamente.

Marchó de Ceuta el crucero «Río de la Plata» a continuar castigando a las kábilas de Gomera y Beni Said.

Salió de Ceuta el contratorpedero «Proserpina» y entró en Cádiz, continuando para el Arsenal de la Carraca.

Entró en Cartagena el cañonero «Marqués de la Victoria».

Llegó a Villajoyosa el «Temerario».

MINERIA

Registro

Don Miguel de Pradas Salmerón solicita quince pertenencias de mineral de hierro, con el nombre *No te fies*, número 23.886, en término de Felix.

Suspensión de obras

Don Antonio Buelo Rivas interesa que se paralicen los trabajos de exploración, que están ejecutándose en la mina *Primero de Mayo*, del término de Pechina.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 3 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 3 á 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca

Reyes Católicos, 14.-ALMERIA

Los alumnos de esta ACADEMIA, según las actas oficiales del curso actual, han obtenido *diez y nueve matrículas de honor* y *treinta y seis sobresalientes*, cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente.

El satisfactorio resultado que siempre obtienen los alumnos de la ACADEMIA DEL REDENTOR, con asistencia diaria a las clases del Instituto, y sólida preparacion en las asignaturas, lo confirman sus honrosas calificaciones y la creciente confianza con que el público nos distingue.

Queda abierta la inscripción en las clases especiales para la preparación de asignaturas del Bachillerato (exámenes de Septiembre próximo), no admitiéndose más de doce alumnos por asignatura.

Internos, mediopensionistas y externos

PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS

Academia Politécnica de Almería

6, Campomanes, 6.

Dtor. Don Andrés Clares Cruz, Capitán de Infantería

Preparación para ingreso en las Academias Militares de Ingenieros, Ayudantes de Ingenieros, Arquitectos Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadísticas, Peritos Industriales, Contadores de Comercio y Profesores Mercantiles.

PROFESORES

Don Andrés Clares Cruz, Capitán de Infantería.
Don José Clares Cruz, Primer teniente de la Guardia civil y Contador de Comercio.
Don Luis Brú G. de Herrero, Catedrático del Instituto General y Técnico.
Don Domingo Sáenz Barés, Catedrático de Matemáticas del Instituto.
Don José Arredondo Martínez, Profesor de ciencias
Don Agustín Moreno Castro, Oficial de Telégrafos y Perito mecánico electricista.
Don Rafael Belver Díez, Profesor de idiomas.
Don José Sánchez, Licenciado en letras.
Don Eduardo Segura, Profesor normal de letras.
Don Francisco Melgar, Profesor de gimnasia.

Las clases no se cierran durante el verano. El 1 de Julio comenzarán clases especiales de repaso.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores cor

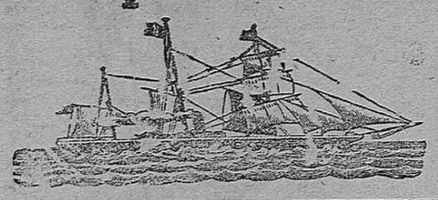

El magnífico trasatlántico alemán del Hamburg-Amerika-Linie **BADE**

Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Julio para **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**, con escala en Cádiz, admitiendo pasajeros de tercera clase. **Comida a la**
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más infor

ROMERO HERMANOS

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el **DOLOR** de **CABEZA** en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Descontiese de todas las imitaciones

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

EL CISN

Para demostrar que la CASA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritim

Servicios fijos, rapidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transpor destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Julio 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLA
Saldrá de Almería e para B

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración pro
Las cámaras de primera y segunda de estos buques está jo y las comodidades que requieren los adelantos moderno alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VAL diciones para todas clases de pasaje, hay pocos buques que les igualen y ninguno que les supere. So zamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiem CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que exige la vigente ley de emigrac o cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas á es

Par más informes, sus consignatarios, RUIZ DE RICARDO JIMENEZ S. en C. – Boulevard del

Prensa oficial

La Gaceta

La recibida ayer contenía las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado. Cancillería. Convenio para aplicar a la guerra marítima principios del Convenio de Ginebra.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Murías de Paredes a don Francisco A. de Vega y Manteca.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Oviedo.

—Otra concediendo la creación de escuelas nuevas en Bilbao y graduación de las existentes, bajo las condiciones que se publican.

—Otra dictando reglas complementarias y explicativas del Real decreto de 5 de Mayo último, reorganizando la inspección de primera enseñanza.

—Otra autorizando a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas para que organice en el año actual, como lo hizo en el anterior, con carácter oficial, el curso de vacaciones para extranjeros.

—Otra nombrando catedrático numerario de Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a don Diego Godoy y Rico.

Ministerio de Fomento Real orden autorizando, con carácter oficial, la celebración de la Exposición de Industrias eléctricas y sus anexos, que ha de tener lugar en Barcelona en el año 1 915.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Decretos de admisión de varios registros mineros.

Tarifa de arbitrios extraordinarias formada por el Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Providencia declarando incursos en el segundo grado de apremio las deudas de varios señores al Pósito de Huécija.

Varias requisitorias y anuncios de subasta judiciales

Continuación de lista de vecinos que, en el término municipal de Almería, reunen condiciones para desempeñar el cargo de jurado, en concepto de cabezas de familias.

Edictos de los Ayuntamientos de Velefique, Somontín, Huércal, Vélez Rubio y Alcóntar, sobre diversos asuntos.

MILITARES

Zonas de reclutamiento

Se ha dispuesto que interin los brigadas no reunan condiciones para su ascenso a suboficial, el cometido de escribiente en las zonas sea desempeñado por sargentos.

Cabos

Se fija la edad de diez y siete años como mínima para que los individuos de tropa puedan ser ascendidos a cabos.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo VII después de Pentecostés.— Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Casio y Siro, obispos y confesores; Santa María, madre de Juan, llamado Marcos, en Chipre; Benedictina, virgen y monja.

Santos de mañana, lunes.—La conmemoración de San Pablo, apóstol. Santos Marcial, obispo y confesor; Cayo y Ostiano, presbíteros; santas Lucina, discípula de los Apóstoles; Emiliana, mártir.

Cultos de hoy, domingo

Misas cantadas.— En la Santa iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día. Al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Novena en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—En la iglesia de Santa Clara continúa celebrándose, a las 7 y media de la tarde, la novena a la Preciosa Sangre, teniendo los cultos el siguiente orden: Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, cánticos, ofrecimiento y reserva.

Parroquia de S. Pedro.—Hoy 29 se celebra la fiesta del Santo Titular.

A las 9 de la mañana, Misa solemne con sermón que predicará el señor Cura Párroco; Misas rezadas de hora hasta la una; a las tres, la catequesis de los niños, y al oscurecer continúan los cultos del S. C. de Jesús.

Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebrarán los siguientes cultos en las iglesias que se indican a continuación:

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Santo Domingo.—Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al terminar el Rosario, que comenzará al toque de oraciones.

San Sebastián.—Celebráraise en esta parroquia la Santa Misa todos los días, a las siete y media de la mañana, en la que tendrá lugar el ejercicio, habiendo en ella exposición de Su Divina Majestad y Comunión general.

Compañía de María.—A las cinco de la tarde, continúan los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón de Jesús.—Mañanas.-Se hará el mes en las Misas de seis y siete y media. Comunión reparadora.

Tardes.—A las siete, Exposición, Santo Rosario y Meditación. Los jueves y fiestas habrá plática del P. Director de la Congregación.

Domingo 29.—Comunión general. Ultimo día del mes señalado por S. S. Pío X para ganar el Jubileo plenísimo.

Se empieza a ganar desde las 12 del día 28, y concluye a las 12 de la noche del 29.

Esta Iglesia estará abierta todo el día.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón Divino durante el mes de Junio y una plenaria concurriendo diez días a los expresados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para hoy último domingo del mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El iltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy 29, día destinado a ganar el Jubileo plenísimo concedido por S. S., se hará por la noche la consagración al Sagrado Corazón de Jesús de todos los niños y niñas que no hayan hecho la primera comunión, y cuantos lo deseen aunque comulguen ya.

Catecismo para adultos.—En la Parroquia del Sagrario, durante la Misa de 12, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor *Velarde*, procedente de Melilla, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

—Idem *Franfield*, procedente de Argel, en lastre.

—Laud *Santa Teresa*, procedente de Gandía, con hortalizas.

Buques despachados

Vapor *Velarde*, para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem *Franfield*, para Glasgow, con mineral de hierro.

—El *J. J. Sister* saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Máquinas de coser y bordar

Sistema Gritzner-Durlanch
ALEMANIA

Ultimo adelanto

La máquina «Bobina Central» desafía toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fíjense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico o personas peritas, y os dirán *que nada puede hacerse mejor.*

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para todas clases de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también seda, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2'50 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Príncipe, 27.

Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

EXQUISITOS

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

Venta en LA ORIENTAL, Gervasio Lozana

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SUCURSALES:

id, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaa, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

fecciones de todas clases para Señora y Niña

adas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

. . . de 2 00 ptas.	Trajes de lana, alpaca, etc., para Caballero . . de 25 a 80 ptas.
"	Trajes dril, etc., para Caballero. . . . . de 10 a 33 "
	Impermeables e impermeabilizados . . . . de 34 a 100 "
	Trajes lana, etc., para Niño. . . . . de 5 a 33 "
	rajes dril, etc., para Niño . . . . . de 4 a 18 "

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas.

ría, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para Viaje

eneral **VENTAS AL CONTADO**

os de la Temporada

DENCIA

cias

legràfica

ndres,

Casablanca, etc., etc.

Atrasado, 0.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídanse tarifas.